

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 151 /2016

REUNION ORDINARIA

En Putre, a trece días del mes de julio del año dos mil dieciséis siendo las 11:10 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo contando con la asistencia de las siguientes personas:

CONCEJALES: Doña Carola Santos Condori, Don Juan Muñoz Cabrera, Doña Lorena Ventura Vásquez y don Pablo Vásquez Farías.

Funcionarios: Don Lino Mamani Vicente, Alcalde de Putre (s) Don Fabián Flores Flores, Secretario Municipal (s) Don Belco Molina, Asesor Jurídico del Municipio y doña Lucila Henríquez Condore, Administrativo Secretaría Municipal y del Concejo.

En nombre de Dios abre la sesión doña Carola Santos C., Concejala que preside.

Se hace saber a los presentes que de acuerdo a lo indicado por doña Alicia Garnica vía telefónica que no asistirá a la sesión de concejo por encontrarse con reposo médico, por lo que en el transcurso del día enviará el correspondiente documento.

Seguidamente se da lectura a la tabla de la presente reunión:

- 1.- Lectura de acta de fecha 27 de abril del 2016.
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del Concejo
- 3.- Puntos Varios

-
- 1.- Lectura de acta de fecha 27 de abril del 2016.

Dice don Pablo Vásquez, solo hacer una pequeña observación me refiero al tipo de letra que utiliza para escribir los acuerdos esta es distinta a la que se usa en la escritura del acta.

Con la observación antes indicada esta se da por aprobada.

2. - Documentos recibidos a conocimiento del Concejo

Doña Lucila Henríquez C., hace entrega del siguiente documento:

Memorándum de fecha 06 de julio del 2016 de la Secretaría Municipal dirigido a doña Lorena Ventura V., por el cual hace llegar fotocopia de Memorándum N° 320 del 28.06.2016 del Director del CESFAM - Putre, por el cual adjunta fotocopias de contratos del personal dependiente del Departamento de Salud.

3. - Puntos Varios. -

Manifiesta doña Carola Santos, solo transmitir una inquietud y preocupación por parte de los agricultores de Putre, ya que están afectados por las heladas en referencia a sus cultivos, así como también los ganaderos. Ellos necesitan una atención por parte del municipio.

Continúa diciendo, quisiera saber en qué estado de situación de avance está la Sede Social de Zapahuira.

Responde don Lino Mamani, ayer firme un acta de recepción provisoria ya que el contratista don Juan Vásquez, tiene un plazo de 10 días para subsanar algunas observaciones.

Consulta doña Carola Santos ¿Qué pasa con los baños públicos de Belén?

Responde don Lino Mamani, el alcalde está programando la inauguración el que sería para el mes de agosto lo que si no tengo fecha exacta.

Seguidamente don Pablo Vásquez, da lectura al Oficio N° 28 del 13.07.2016., del Presidente de la Asociación de Municipios Rurales Tarapacá, Arica y Parinacota, por el cual convoca a reunión general para el día 22 de julio del presente año en la localidad de Pica, Comuna de Pica a partir de las 10:00 hrs.

Se consulta quienes irán.

Los señores Juan Muñoz Cabrera, Pablo Vásquez Farías y doña Lorena Ventura V., responde que irán.

Señala el concejal Juan Muñoz, no hay necesidad de tomar el acuerdo por la aprobación del viaje, ya que en el mes de abril del año pasado se tomó un acuerdo generalizado referente a la participación de los concejales en las reuniones de la asociación.

Continúa diciendo, solo pedir que se preparen los viáticos y por favor pedir que don Lino vea la situación del vehículo que nos trasladará a Pica y ojala que la salida sea un día antes ya que la reunión es el día 22 de julio a partir de las 10 de la mañana.

Don Pablo Vásquez dice, preocupa la situación con respecto al reintegro que el DAEM., tiene que hacer al Ministerio de Educación, ojala que el punto se presente en el próximo concejo, ya que de no ser así nos demandarían ante el Consejo de Defensa del Estado.

Señala don Juan Muñoz, lo que quiero plantear viene de hace tiempo, siempre hemos pedido información a través de una hoja amarilla, llevo más de un año pidiendo información a través de este sistema y aun no me responden.

Esto escapa de nuestras manos, ha pasado bastante tiempo y simplemente no nos responden, en la Secretaría Municipal hay una copia de ello, no sé cómo manejar este tema, ojala que nos respondan luego, es más que nada como una forma de orden pero que nos contesten.

Acota don Belco Molina, lo que le sugiero es que las solicitudes se presentan al concejo y en forma colegiada los hagan llegar al Alcalde a objeto de obtener de manera eficaz la respuesta.

Prosigue diciendo, existe otra manera de pedir información el que sería a través de la ley de transparencia.

Consulta don Juan Muñoz, ¿Cuántos días tenemos que esperar para que nos respondan?

Responde don Belco Molina, 15 días y después insistir o si no a través de la ley de transparencia.

Acota don Juan Muñoz, yo voy el tema real, yo pido la información para entregarla a los vecinos cosa que ellos queden tranquilos, pero no nos responden esto viene desde hace bastante tiempo.

Indica don Belco Molina, UDS., no tienen facultades para presionar sin embargo bajo acuerdo el alcalde puede pedir el cumplimiento de lo solicitado. En todo caso quien sanciona al personal es el alcalde.

Interviene doña Carola Santos, la situación que está exponiendo el concejal Muñoz ha sido repetitiva para todos, he pedido información en reiteradas oportunidades aun así no nos responden, aquí veo un notable abandono de deberes ya que la ley obliga al alcalde en responder a los concejales cuando nosotros pedimos información.

El Concejal tiene derecho a ser informado esto lo da la ley, dice la concejala.

Se entiende la situación acota don Belco Molina, pero es el Alcalde quien debe ordenar que les respondan sus peticiones.

Consulta don Juan Muñoz, ¿Qué procede cuando las unidades no responden?

Responde don Belco Molina, se pida una respuesta al alcalde del porque las unidades no han respondido.

Acota el suscrito, para avanzar este tema, sería pedir un catastro de todas las unidades que no han respondido al concejo y eso lo podría hacer la Secretaría Municipal.

Indica don Juan Muñoz, anexo a ello, UDS., tienen reuniones de directivos esa es una buena instancia para hacer saber este problema, aquí veo muy poca coordinación.

Seguidamente los señores concejales fijan como fecha para que la Secretaría Municipal entregue un catastro de todas las unidades que no han respondido los requerimientos de información al 13 de agosto del presente año, el cual sería del año 2015 a la fecha.

Manifiesta don Juan Muñoz, se llamó a una comisión de trabajo para analizar el tema "Informe Exposocoroma", cosa que no fue al 100%, ya que los funcionarios involucrados en entregar la información llegaron con 30 minutos de atraso, lo cual considero una falta de respeto, además en esa ocasión el señor Juan Carlos Flores entregó unas hojas y nada más, llevamos 2 reuniones y todavía no vemos ese tema, eso es lo que molesta ya que todo queda de manera inconclusa.

Yo concejal Muñoz, tengo muchos reclamos en relación a la realización de la Exposocoroma.

Continúa diciendo, ahora el señor Flores se enfermó y está con licencia; sin embargo, él fue a las actividades de Parinacota (Machak Mara) y Chapiquiña (inauguración sede multiuso) eso es lo que molesta, he sido muy caballero en muchas cosas, pero molesta como se han ido dando, aquí no se ha tomado el peso en muchas situaciones.

Aquí hay actos que dejan mucho que desear, para mí esto es mofarse del concejo, ya que en esa oportunidad cuando el señor Flores se presentó y llegó atrasado al concejo vino con una agenda un lapicero y nada más, tomando todas las cosas como a la ligera.

Continúa diciendo el concejal, nosotros pedimos que UD., (dirigiéndose a don Lino Mamani) se haga cargo de la Exposocoroma, eso quedó en acta, sin embargo, no se tomó en consideración nuestra petición.

Una vez más me voy sin tener una respuesta concreta, bueno vamos a tener que actuar de otra manera.

Señala don Lino Mamani, yo voy a tomar contacto con Juan Carlos Flores y le voy a pedir que me entregue la información completa, comprometiéndome a hacerla llegar a UD., el próximo lunes.

Doña Lorena Ventura desea saber quién es el Director de la DIDECO.

Responde don Lino Mamani, Don Juan Carlos Flores, aun no hay un nuevo nombramiento, se está pidiendo que se nombre al nuevo director a la brevedad.

Consulta doña Lorena Ventura ¿Quién subroga a Juan Carlos Flores en la DIDECO?

Responde don Lino Mamani, en estos momentos yo estoy firmando toda la documentación que sale hacia fuera, pero no tengo el tiempo suficiente para hacer los seguimientos de los casos, ahí cada encargado o encargada de programa sabe su función.

Consulta doña Lorena Ventura, ¿Quién subroga a don Juan Carlos Flores en Planificación?

Responde don Lino Mamani, en estos momentos en Planificación no hay profesional con responsabilidad administrativa.

Señala doña Lorena Ventura, en atención a futuras aperturas de propuestas, Quiero consultar lo siguiente ¿Quién subrogaría en Planificación?

Responde don Lino Mamani, eventualmente yo.

Acota el suscrito, en algunos casos yo voy como Ministro de FE, Luís Molina en representación de Planificación y faltaría un tercer funcionario.

Doña Lorena Ventura consulta por la petición efectuada por el Comisario de Putre en relación a la motobomba que ellos pidieron.

Responde don Lino Mamani, se estaba pidiendo una cotización, no tengo más información si ya llego, tendría que consultar concejala.

Consulta doña Lorena Ventura, ¿Qué medidas se ha tomado respecto a la entrega de fardos de pastos a los ganaderos?

Responde don Lino Mamani, ayer llego el camión cargado con los fardos de pastos y hoy se está entregado a los ganaderos.

Yo quisiera saber si llego alguna petición por parte de las comunidades, consulta doña Lorena Ventura.

Responde don Lino Mamani, que yo sepa, solo llego una petición por parte de doña Luzmira Muñoz, lugareña de la localidad de Ticnamar.

Prosigue diciendo, tal como dije anteriormente hoy están entregando en el sector del altiplano, no sé si hay otra petición por parte de los pobladores de pre cordillera a excepción de la presentación que hizo doña Luzmira.

Manifiesta doña Lorena Ventura, durante estos cuatro años son muchas las peticiones de información que hemos hecho los concejales y muy pocas las respuestas que hemos tenido. Ahora si no está el alcalde está el administrador, lo tenemos a UD., don Belco como asesor jurídico, es por ellos que consulto estos temas a UDS.,

También he pedido información y no se me ha respondido.

Continúa diciendo, nosotros debemos ser exigentes con los funcionarios ya que cuando nos piden que aprobemos el PMG., nos dice muchas cosas pero no lo cumplen, producto de ello algunos se calificaron al 100% y sin embargo otros fueron sinceros y se calificaron con menor porcentaje.

En relación a la Exposocoroma, agregar a ello además del compromiso que adquirió en relación a la entrega de la información para el próximo lunes igualmente queremos la exposición. (Dirigiéndose a don Lino Mamani)

Responde don Lino Mamani, de igual manera conversare con Juan Carlos para que instruya a otro funcionario y entregue la información en la comisión de trabajo.

Seguidamente doña Lorena Ventura, pide la venia al concejo para que exponga doña Virginia Ape, Presidenta del Centro de Madres de Ticnamar, ya que ella viene por una respuesta que hoy se la iban a entregar.

Con la venia del concejo interviene doña Virginia Ape diciendo, la semana pasada expuse el problema que afecta al Centro de Madres de Ticnamar relacionado con el reintegro que debemos hacer, en esa oportunidad me dijeron que hoy iba a estar la respuesta.

Responde el suscrito, hoy se le va a entregar una carta de respuesta en el cual se le va a dar a conocer que la petición está en proceso de evaluación y la respuesta final será más adelante ya que lo tenemos que conversar con el asesor jurídico, además que la secretaría municipal se demoró en entregar los antecedentes.

No es tan así dice doña Lorena Ventura, ya que la semana pasada quedamos claro que hoy se le iba a entregar una respuesta a doña Virginia y hoy don Fabián dice que lo conversara con el abogado para posteriormente preparar la respuesta.

Indica el suscrito, yo tengo un plazo para responder, ya que primero tenemos que evaluar la situación.

Por lo que entiendo dice doña Lorena Ventura, es la Secretaria Municipal quien entregó la documentación de manera atrasada.

Si, responde el suscrito, pero igual se han ido solucionado algunos problemas. Volviendo al tema subvención me quiero adelantar ayer en reunión con el señor Alcalde, se decidió ampliar el plazo de recepción de los proyectos de subvención año 2016 para el 29 de julio debido a todos los problemas que han surgido.

Continúa diciendo, de las 36 organizaciones que rindieron, 30 de ellas ya están en finanzas, quedando solo 6 rendiciones que tienen problemas de rendición, esperando tenerlas solucionadas a la brevedad.

Desde cuando asumí la Dirección de Control este fue un tema prioritario para mí y tal como dije anteriormente 30 está en finanzas listas para recibir el certificado correspondiente que no tienen deuda.

Consulta don Juan Muñoz, en base a la espera de las respuesta, ¿Ello pueden ir avanzando en la presentación del nuevo proyecto de subvención? (refiriéndose a las 6 organizaciones que están con problema)

Si, responde el suscrito lo pueden hacer, ahora si falta algún documento relacionado con la rendición nosotros podemos extender un documento para que se adjunte al proyecto.

Interviene doña Virginia Ape, nos urge tener la respuesta, ya que renovamos la directiva y ellas no quieren asumir hasta una vez que se haya solucionado el problema.

Doña Lorena Ventura consulta por la fecha en que se realizara la premiación de la Exposocoroma.

Responde don Lino Mamani, ayer converse con el Alcalde e indico que esta sería el próximo 22 de julio como una 1era., propuesta y será en Lupica.

Manifiesta don Juan Muñoz, pero el día 22 habrá asamblea general de la Asociación en Pica y estamos asistiendo tres concejales además que el Alcalde es parte integrante del Directorio, sería bueno que don Lino le informe de esto al Alcalde y ver la manera de hacerla en otra fecha para que estemos todos los concejales y participemos en ella.

Le voy a hacer saber esta situación, responde don Lino Mamani.

No habiendo mayores intervenciones, se cierra la sesión siendo las 12:05 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



FABIAN FLORES FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE



CAROLA SANTOS CONDORI
CONCEJAL QUE PRESIDE